

198981

MODELO DE UTILIDAD

198981



CLASE	A63H
-------	------

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"JUGUETE MUSICAL CON MOVIMIENTO".

Solicitante: D. Antonio MARTINEZ RIVAS, de nacionalidad española, con domicilio en c/ Ana María, 4 MADRID -29



198981

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria descriptiva, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un juguete musical con movimiento, constituido por una figura de

5. muñeco grotesco que avanza moviendo las piernas y guarda el equilibrio merced a una rueda delantera en forma de gran tambor, al cual vá golpeando el muñeco con uno de los brazos, mientras que con el otro hace sonar unos platillos previstos en la parte superior del tambor.
10. Este muñeco es accionado mediante unas pilas que se alojan en el tambor, las cuales se conectan a través de un vari-llaje soporte del propio tambor, sobre un mecanismo motriz alojado en el cuerpo del muñeco, presentando una derivación para un interruptor colocado debajo del sombrero con que se cubre
15. la cabeza el citado muñeco. El mecanismo motriz comprende un sistema de engranajes mediante el cual se produce el accionamiento de los brazos y piernas, de modo que aquellos golpeen el tambor y platillos, mientras que a éstas les proporcione un movimiento alternativo en acción de caminar, cuyo movimiento es
20. facilitado por unas pequeñas rodela.

El muñeco se puede realizar en diversos materiales, como por ejemplo chapa metálica, plásticos, etc., teniendo siempre en cuenta la incorporación de materiales conductores de alimentación eléctrica.

25. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter ex-
- 30.haustivo sino meramente informativo.

198981

20



En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista del perfil del juguete según la invención.

La figura 2, es una vista frontal del mismo

5. La figura 3, corresponde a una vista esquemática del mecanismo de accionamiento.

La figura 4, representa un detalle del sombrero del muñeco, en el que se incorpora el interruptor.

10. En las citadas ilustraciones, las referencias corresponden :

- 1.- Piñón de ataque
- 1a.- Motor
- 2.- Corona dentada
- 3.- Leva
15. 4.- Piñón secundario
- 5.- Biela
- 6.- Corona dentada final
- 7.- Eje de extremos de manivela
- 8.- Contacto fijo
20. 9.- Contacto basculante
- 10.- Sombrero
- 11.- Muñeco
- 12.- Tambor rodante
- 13.- Pilas
25. 14.- Soportes del tambor
- 15.- Platillos
- 16.- Brazo del platillo
- 17.- Brazo del mazo
- 18.- Piernas
30. 19.- Rodelas

19898700



cuya excéntrica acciona al brazo basculante (16) portador de un platillo (15) de forma que los haga sonar con una cadencia diferente al golpeo del tambor (12), dada la diferencia de relación de los engranajes.

5. Por su parte, este último piñón (4) hace mover a otra corona (6) montada sobre un eje (7) de extremos de manivela, previstos para hacer mover alternativamente las piernas (18), proporcionando un movimiento de avance, en colaboración con unas pequeñas ruedas (19) previstas por debajo de los pies;
10. como se ha dicho anteriormente, el equilibrio del juguete se obtiene con el tambor rodante (12).

- La alimentación del motor (1a) se produce por medio de las pilas (13) contenidas en el tambor, y a través de un interruptor montado en el sombrero (10) del muñeco, cuya copa
15. es flexible; dicho interruptor, figura 4, está constituido por un contacto fijo (8) y otro basculante (9) sobre un eje central, debidamente conectados por medio de conductores eléctricos constituidos por cables e incluso la propia estructura del juguete, debidamente protegida. En estas condiciones, al apretar la copa
20. del sombrero por un lateral se produce la basculación del contacto (9) para que establezca conexión con el fijo (8), produciéndose el movimiento y sonido del muñeco, mientras que si se toca en el extremo opuesto se produce la desconexión, y por lo tanto la parada del mismo.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el
30. objeto reivindicado.

198981



El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "JUGUETE MUSICAL CON MOVIMIENTO", según las características esenciales de las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Juguete musical con movimiento, caracterizado porque comprende un muñeco grotesco que avanza moviendo las piernas, al propio tiempo que los brazos son movidos para producir respectivamente el golpeo de unos platillos y un tambor

15.

rodante, que montado en la parte delantera del muñeco, asegura su equilibrio; el movimiento de las extremidades es producido por un mecanismo de engranajes alojado en el cuerpo del muñeco, alimentado eléctricamente con unas pilas contenidas en el interior del tambor, intercalando en el circuito un interruptor

20.

montado debajo del sombrero.

25.

2ª.- Juguete musical con movimiento, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los brazos están articulados con posibilidad de libre movimiento, mientras que las piernas se articulan sobre un eje de doble manivela que proporciona el movimiento alternativo de las piernas.

30.

3ª.- Juguete musical con movimiento, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el mecanismo de engranajes comprende un pequeño motor cuyo pilón de ataque, tras una desmultiplicación adecuada, acciona una corona en cuyo eje comporta una leva extrema, de perfil adecuado que incide en el

198981

20



brazo basculante que proporciona el golpeo del tambor; dicha corona engrana a su vez en un piñón cuyo eje comporta una biela extrema prevista para accionar intermitentemente el brazo que golpea los platillos, con una frecuencia distinta a los golpes del tambor, en razón de la relación de engranaje; este último piñón engrana con una corona cuyo eje presenta en ambos extremos unas manivelas que acopladas a las piernas produce el movimiento de avance alternativo.

4.- Juguete musical con movimiento, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque debajo del sombrero, de copa flexible, se encuentra montado un interruptor constituido por un contacto fijo y otro basculante, de modo que presionando en uno u otro extremo de la copa del sombrero se cierra o abre el circuito eléctrico que alimenta el mecanismo motriz.

5.- JUGUETE MUSICAL CON MOVIMIENTO.

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 20 DIC. 1973

D. Antonio MARTINEZ RIVAS

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P.P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

10 2 7 6

198981

ANTONIO MARTINEZ RIVAS

2 HOJAS-Hoja 1

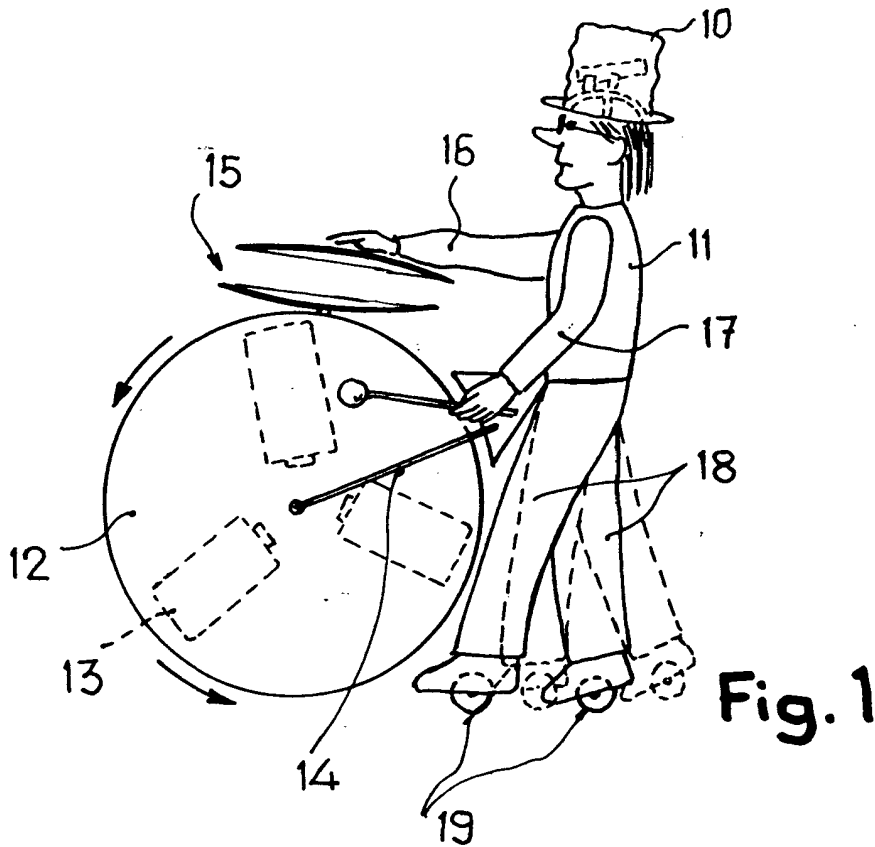


Fig. 1

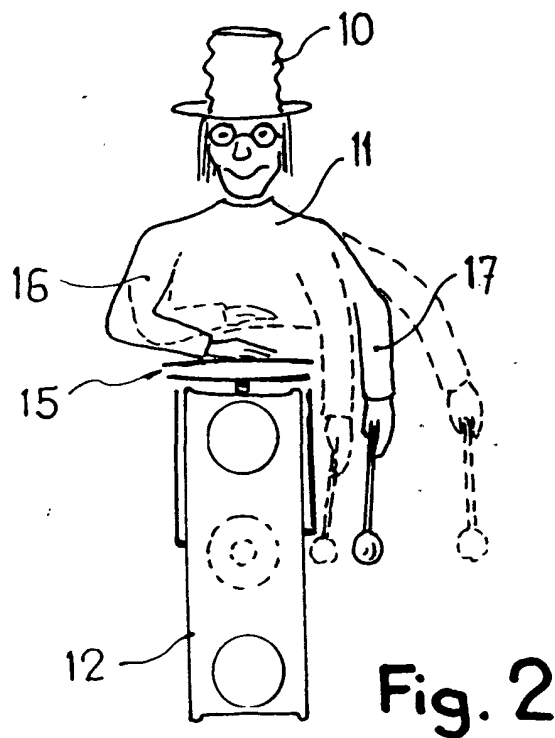


Fig. 2

Madrid, 20 DIC. 1973

ANTONIO MARTINEZ RIVAS

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P.P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

Escala variable

10 2 76

198981

ANTONIO MARTINEZ RIVAS

2 HOJAS. Hoja 2

20 DIC 1973
10
REPTA

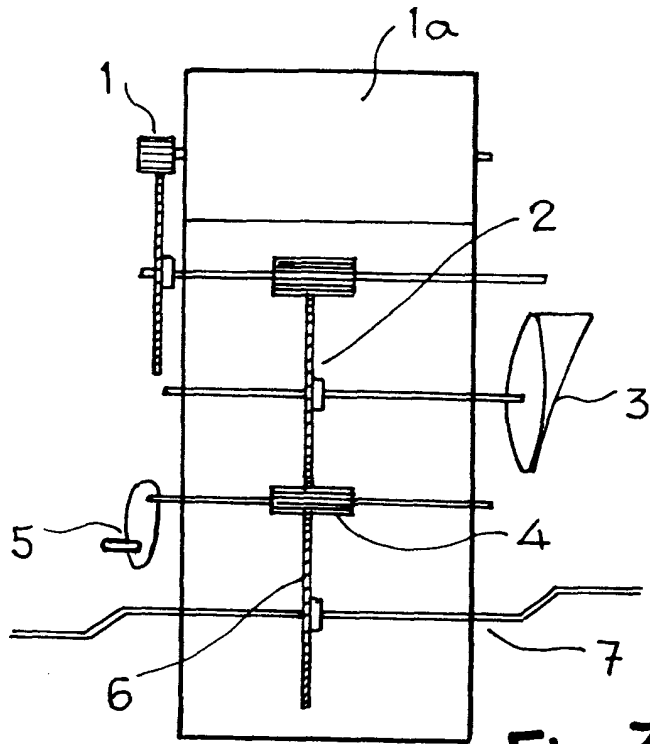


Fig. 3

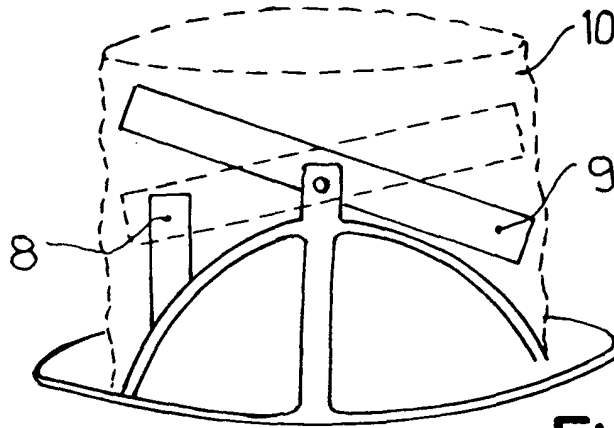


Fig. 4

20 DIC. 1973

Madrid.

ANTONIO MARTINEZ RIVAS
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable